

## **INSTRUCCIONES GENERALES EN CASO DE INCENDIO EN UN CENTRO DE SALUD (PERSONAL DE ADMISIÓN/INFORMACIÓN/URGENCIAS PAC)**

### **FASE DE DETECCIÓN**

Un incendio puede ser detectado por los detectores de humo o ser descubierto por un trabajador o un usuario del centro.

#### **Detección automática por los detectores de humo:**

Cuando se activa un detector de humo, la señal es recogida en la central de alarmas donde se verá el lugar donde se encuentra el detector de humos.



#### **SONARA UNA ALARMA ACUSTICA**

El Personal de Admisión/Información deberá confirmar la veracidad de la señal, llamando a las Consultas o Despachos de la Planta donde está señalada la alarma o personándose en el lugar (Celador o Vigilante de Seguridad).

#### **Detección/Aviso por un trabajador:**

Si es un trabajador el que detecta el incendio (o es alertado por un usuario), avisará **siempre** a los teléfonos de Información/Admisión, como Centro de Comunicaciones:

Admisión **87250 / 87251 / 87252**      Celador **77251**  
Urgencias **87283**



pudiendo accionar también el Pulsador de Alarma más cercano que enviará la señal a la central de alarmas.

#### **SONARA UNA ALARMA ACUSTICA**



### **FASE DE ALERTA E INTERVENCION**

Una vez recibido el aviso telefónico o confirmado el siniestro personalmente, el Personal de Admisión iniciará el PROTOCOLO DE AVISOS, dependiendo de la situación, horario, turno, etc.:

- **Equipo de Apoyo** (Celador y Vigilante de Seguridad) para que se persone en el lugar del siniestro.
- **Personal del área del siniestro**, para que estén en alerta para intervenir y/o evacuar.
- **Jefe de Emergencia y/o Jefe de Intervención**, para que estén en alerta para intervenir y/o evacuar, además por su capacidad de decisión.

**Si el incendio no es controlable por el propio personal del Centro, el Personal de Admisión, siguiendo órdenes del Jefe de Emergencia y/o Jefe de Intervención, avisará al **112**.**

## FASE DE EVACUACIÓN

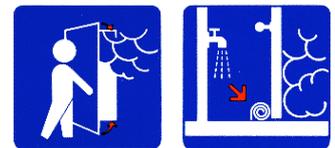
- En caso de determinarse la evacuación de la zona o del centro, dirigirse a lugar seguro siguiendo las señales de evacuación, siempre cerrando puertas y ventanas para confinar el fuego.



- Mantener la calma, no gritar no correr.
- Caminar pegado a la pared
- No utilizar ascensores.



- Si el camino está impedido por humo, volver por donde ha venido
- Con humo abundante, caminar agachado y cubrirse nariz y boca con un trapo húmedo.
- Impedir que el personal evacuado retroceda, ya que entorpecería la evacuación al resto de personas.
- Cerrar a su paso, puertas y ventanas asegurándose de que no queda nadie, colocando algún objeto junto a la puerta.
- Si se prende la ropa, tirarse al suelo y rodar. No correr, se activará más el fuego.
- Si no puede salir porque hay mucho humo enciérrese en un cuarto con ventana por la que pueda ser visto desde la calle. Cierre la puerta, coja una toalla, paño, etc. húmedo y colóquelo debajo de la puerta.
- Abandonada la planta, o el edificio si fuese necesario, **dirigirse al punto de reunión establecido por la salida de emergencia más cercana**, agruparse por áreas para poder detectar posibles ausencias.
- No abandonar el punto de reunión hasta que no se le ordene.



**PUNTO DE REUNIÓN:**  
**C/ Vicente Aleixandre**

**CENTRO DE SALUD DE HARO**